

Síntesis

Boletín Trimestral de Economía, Finanzas y Gestión Pública

CONTENIDO

03 Economía mexicana al primer trimestre 2021

11 Gastos Obligatorios del Gobierno Federal

19 El costo educativo de la pandemia

24 Análisis del Gasto Federalizado Pagado

34 Comportamiento de las remesas al primer trimestre de 2021

37 Situación de la población ocupada en México

Síntesis

Síntesis es una publicación electrónica trimestral de divulgación de información oportuna para la toma de decisiones y de utilidad para el análisis y entendimiento de fenómenos de coyuntura en materia de economía, finanzas y gestión pública, y es editado por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC).

Se pone a disposición del público en general en el portal de internet www.asecoahuila.gob.mx durante el mes siguiente al cierre del trimestre y se distribuye de manera electrónica entre asociaciones de profesionistas y técnicos, universidades e instituciones académicas vinculadas con áreas económicas, contables y financieras, en el sector gubernamental, así como organismos no gubernamentales de la sociedad civil.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido que aparece en este boletín, siempre que se cite su procedencia.

DIRECTORIO

C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila

M.C. Jesús Javier González Alcázar
Auditor Especial de Desempeño

EDICIÓN

Lic. Claudia Guzmán Herrera
Lic. Mauro Alvarado Granados
Lic. Rosendo Santana Gutiérrez
M.C. Alberto Damián Flores Araujo

REVISIÓN

Mtra. Irma Evelia Leija Rodríguez
M.C. Alberto Damián Flores Araujo

DISEÑO GRÁFICO

Ing. María del Carmen Yadira Herrera Romo
Ing. Danna de Jesus Zavala García

A todos los lectores de Síntesis se les invita a enviar sus comentarios y sugerencias.

Suscríbete y recibe en tu correo el boletín trimestral
desempeno@asecoahuila.gob.mx

 Facebook: Síntesis-asec

 Twitter: síntesis_asec

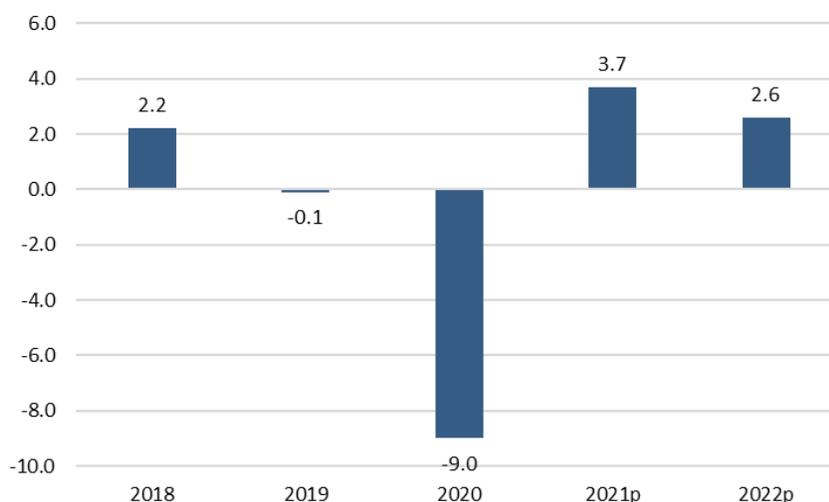


ECONOMÍA MEXICANA AL PRIMER TRIMESTRE 2021

Las estimaciones proyectadas por el Banco Mundial (BM) prevén que la economía mundial crecerá un 4.0 por ciento durante este 2021, sin embargo, será muy por debajo de lo que se pronosticaba antes de la pandemia, entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el desempeño económico mundial se encuentran las variantes registradas del COVID-19 como la británica y la sudafricana, los niveles de endeudamiento, el cierre parcial o total de las cadenas de suministro globales, así como las tensiones financieras entre las principales potencias económicas. En este sentido es de gran importancia que se incrementen las medidas de protección a la salud y al sector educativo y mejorar la gobernanza en tiempos del COVID-19.

En cuanto a las proyecciones regionales el Banco Mundial ha estimado que la zona de Asia oriental y el Pacífico crezca en un 7.4 por ciento, Europa y Asia Central 3.3 por ciento, América Latina y el Caribe 3.7 por ciento, Oriente Medio y Norte de África 2.1 por ciento, Asia Meridional 3.3 por ciento, mientras que África al sur del Sahara un 2.7 por ciento. Para el caso de México, las estimaciones de crecimiento de este organismo se ubican en un 3.7 por ciento para el 2021 y de 2.6 para el 2022.

**Proyecciones de crecimiento para México
(porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Por otro lado, la estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) de manera trimestral ofrece un panorama completo en el corto plazo del comportamiento que tuvieron las actividades económicas en el país con el objetivo de tomar decisiones de política pública, es necesario resaltar que esta estimación no sustituye al cálculo tradicional del PIB.

En este sentido, durante el primer trimestre del 2021 la economía mexicana presentó una variación del 0.4 por ciento respecto al trimestre previo, esto según la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), esta variación se presentó con cifras ajustadas por estacionalidad.

Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto
Cifras desestacionalizadas por grupo de actividades económicas
Primer trimestre de 2021

Concepto	Variación % respecto al trimestre anterior	Variación % respecto a igual trimestre del año anterior
PIB Total	0.4	-2.9
Actividades Primarias	-1.3	2.8
Actividades Secundarias	0.0	-2.3
Actividades Terciarias	0.7	-3.6

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Por grandes componentes, el PIB de las actividades primarias presentó una disminución del (-)1.3 por ciento, por otro lado, las actividades secundarias no presentaron variación respecto al trimestre anterior, mientras que las actividades terciarias fueron las únicas que presentaron un crecimiento positivo el cual fue de 0.7 por ciento.

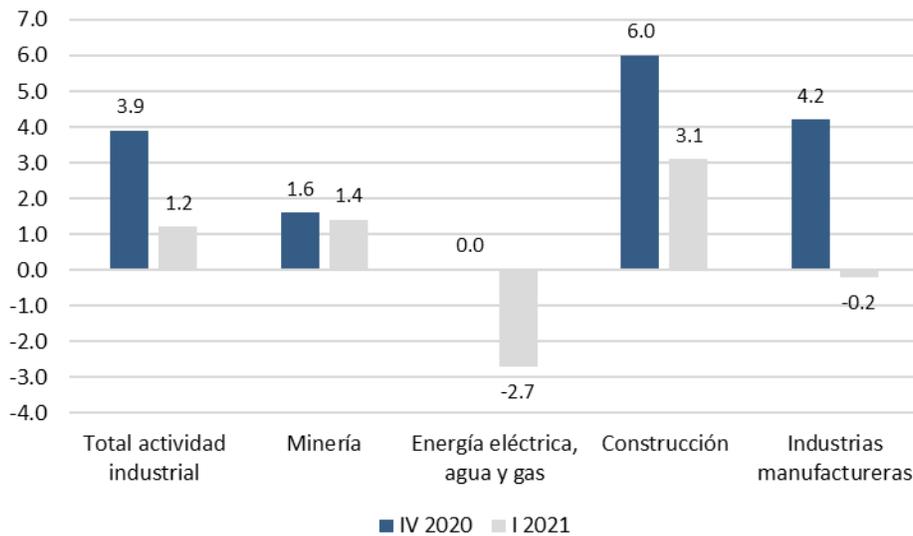
Las variaciones respecto al mismo trimestre, pero del año anterior fueron negativas a excepción para las actividades primarias las cuales crecieron 2.8 por ciento en comparación anual, mientras que las actividades secundarias variaron en (-) 2.3 por ciento, las actividades terciarias en un (-)3.6 por ciento, mientras que el PIB total registró una caída de (-)2.9 por ciento.

Este comportamiento es el reflejo de la crisis sanitaria que se ha vivido a nivel mundial afectando a todas las economías, pero golpeando de maneras más severas a las economías emergentes y menos desarrolladas, tal es el caso de Brasil, India, México, entre otros países. Del mismo modo se espera que las estrategias de vacunación aceleren la reactivación económica tanto mundial como nacional y el cierre de actividades en las diversas entidades federativas durante enero y febrero, así como el desabasto de gas representaron un duro golpe para los 32 sectores de la actividad económica en México, por lo que la estimación oportuna se registra como un crecimiento casi nulo.

La encuesta de especialistas correspondiente al mes de marzo pronosticó un crecimiento económico para México del 4.53 por ciento para el cierre del 2021, el cual es muy optimista en comparación con la caída de 8.24 por ciento presentada durante el 2020. En cuanto a la política monetaria encargada por el Banco de México, en una de sus recientes minutas se señaló que la recuperación económica aún se encuentra en una fase crítica. Por el lado de la demanda, ésta ha sido impulsada por el sector externo el cual ha contribuido de manera significativa para el rescate económico en el país. Mientras que la inversión y el consumo se han visto afectados durante el trimestre en cuestión, principalmente por las medidas de distanciamiento social. En este sentido la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) consideró que puede darse un crecimiento real puntual del PIB de 4.6 por ciento para el cierre del presente año.

La actividad industrial creció durante el primer trimestre en un 1.2 por ciento, en comparación con el mismo trimestre del año anterior. La minería presentó un crecimiento de 1.4 por ciento respecto al trimestre previo; mientras que los suministros de energía eléctrica, gas y agua cayeron aún más, pasando de 0.0 a (-)2.7 por ciento; el sector de la construcción pasó de 6.0 a 3.1 por ciento; por último, la industria de las manufacturas se contrajo de forma significativa, pasando de 4.2 a (-)0.2 por ciento.

Actividad industrial IV 2020 y I 2021 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

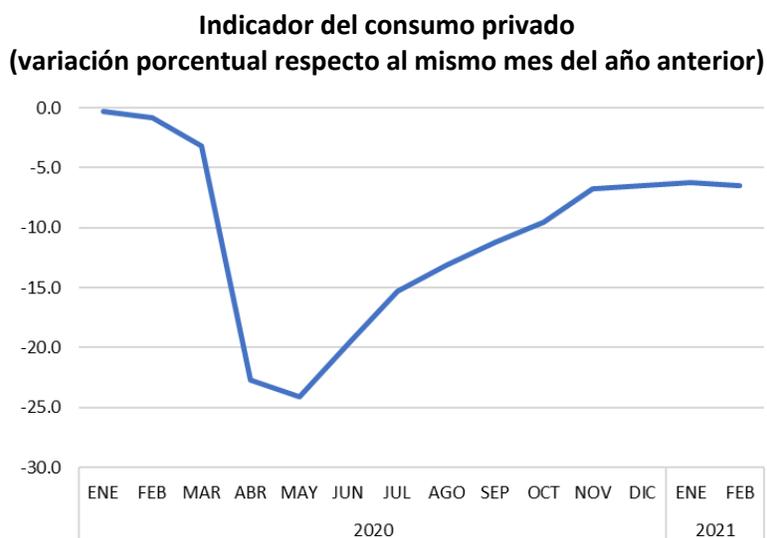
El consumo interno (demanda interna) comenzó a presentar una tendencia al alza, esto representado por el Indicador Mensual del Consumo Privado, este comportamiento fue apoyado en gran medida por una mejoría en la confianza del consumidor, una recuperación del empleo, así como el incremento de las remesas. En este sentido se puede ver que el consumo privado presentó su mayor índice en enero del 2020 con una cifra de 116.2, sin embargo, con la crisis derivada de la pandemia originada por el COVID-19, se presentó una caída drástica a partir del mes de marzo, aún y cuando los efectos de la crisis económica derivada de la crisis sanitaria han sido fuertes en el país, el consumo se ha venido mejorando en los últimos trimestres, llegando a registrar un índice de 108.8 durante el mes de febrero de 2021 (CEFP, 2021).

Indicador mensual del consumo privado (índice)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

En cuanto a su variación mensual y con cifras desestacionalizadas se presentó un deterioro en el consumo privado, ya que pasó de una reducción de 0.54 por ciento entre enero y febrero de 2020 a una caída importante de 6.34 por ciento para el periodo en cuestión, pero del 2021, sin embargo, al igual que el gráfico anterior, la caída más significativa se dio en marzo del año anterior.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Por otro lado, la inversión fija bruta presentó una tendencia al alza de 4.5 por ciento, mientras que en el mes anterior esta había sido de 3.52 por ciento, registrando crecimientos en los últimos bimestres. El gasto en construcción captó un crecimiento de 3.84 por ciento durante los meses de enero y febrero de 2021, mientras que la inversión en maquinaria y equipo se incrementó 4.21 por ciento.

Sin embargo, en comparación anual y con cifras sin estacionalidad, la inversión se colocó en terreno negativo pasando de 9.40 por ciento durante el bimestre enero-febrero de 2020 a 6.64 por ciento para el mismo periodo de tiempo de 2021. El gasto en construcción presentó una caída de 9.26 por ciento durante el primer bimestre de 2021, mientras que la inversión en maquinaria y equipo cayó 1.73 por ciento.

En cuanto al crédito al sector privado este presentó un fuerte impacto en cuanto a la demanda de crédito por parte de los diferentes agentes económicos, esto principalmente por la caída en la actividad económica originada por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. En el primer trimestre del año en cuestión, el comportamiento del crédito bancario dirigido al sector privado fue negativo, este comportamiento viene reflejándose desde agosto del 2020, cuando se presentó una caída de 1.41 por ciento anual, alcanzado mínimos relevantes durante marzo de 2021. En cuanto a los créditos al consumo, así como aquellos otorgados a las empresas, se registraron disminuciones importantes durante el primer trimestre del periodo a analizar, mientras que el crédito a la vivienda se mantuvo con tendencias al alza, pero de forma marginal.

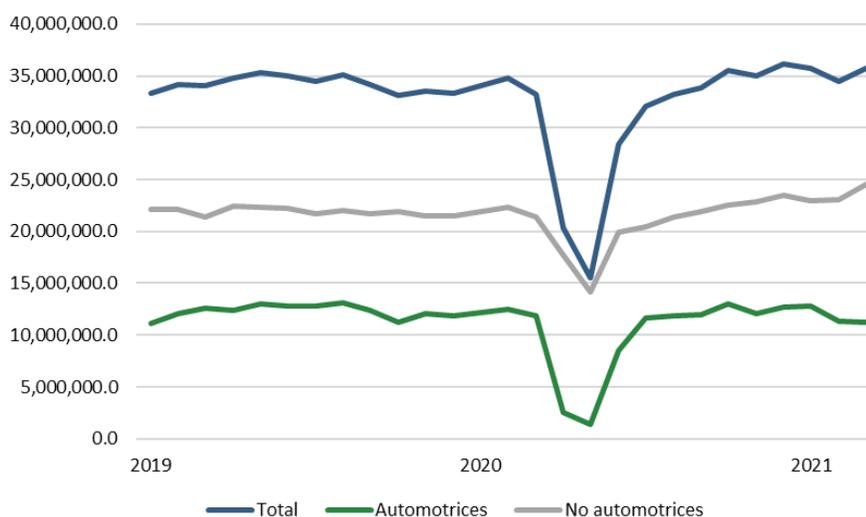
Para finales de marzo, la cartera de crédito vigente al sector privado de la banca comercial se colocó en 4 billones 101.5 mil millones de pesos, que en variación representó una caída de 12.55 por ciento; el crédito a la vivienda se incrementó 3.68 por ciento; mientras que el otorgado a las empresas cayó 16.51 por ciento real anual; por último, el crédito al consumo se contrajo 13.29 por ciento.

Según especialistas del sector privado, se tiene una estimación para el 2021 que el crédito de la banca comercial al sector privado crezca 3.1 por ciento.

En lo referente a la actividad comercial internacional, se observó que durante el primer trimestre del 2021 se tuvo una mayor recuperación del dinamismo económico, principalmente por el restablecimiento de las cadenas globales de valor de los principales socios comerciales de México, esta mejora en la actividad económica se vio favorecida por las políticas más acomodaticias, así como el apoyo fiscal a nivel internacional.

En este panorama, las exportaciones bajaron su ritmo de recuperación al crecer solamente 0.39 por ciento en comparación con el trimestre anterior, esta desaceleración se atenuó principalmente por las exportaciones automotrices, que fue uno de los sectores mayormente afectados por la pandemia, principalmente durante 2020, sin embargo, este comportamiento se replicó durante los primeros meses de 2021. En cuanto a las importaciones, estas se incrementaron un 11.65 por ciento, reflejando un mejor dinamismo del consumo interno.

**Exportaciones totales, automotrices y no automotrices de México
(miles de dólares)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

Las exportaciones no petroleras presentaron un crecimiento de 2.8 por ciento, las manufactureras presentaron una tasa del 2.2 por ciento, las exportaciones agropecuarias crecieron 1.3 por ciento y las exportaciones de las industrias extractivas fueron de 41.1 por ciento en comparación anual.

En cuanto a las exportaciones petroleras estas presentaron un crecimiento del 6.6 por ciento de manera anual, registrando su primer cifra positiva después de nueve trimestres seguidos que se mantuvieron a la baja, esto es el reflejo de la reactivación de la economía mundial, así como en la mejora en el precio internacional del petróleo mexicano, recordando que existieron caídas drásticas durante el 2020, principalmente por la sobreoferta de crudo que se vivió en los principales países productores de petróleo.

La balanza comercial total durante el primer trimestre 2021, registró un saldo negativo de 1 mil 558.8 millones de dólares, en primer lugar, por el déficit de la balanza comercial petrolera por 6 mil 768.4 mdd, el cual fue compensado por el superávit de 5 mil 209.6 mdd de la balanza no petrolera.

**Balanza comercial de mercancías de México
(millones de dólares)**

Concepto	Anual	Ene-Mar		Variación	Variación
	2020	2020	2021	Relativa	Relativa
		(A)	(B)	2020	(B/A)
Exportaciones Totales	417,670	108,522	111,897	-9.34	3.11
Petroleras	17,413	5,099	5,712	-32.62	12.02
Petróleo crudo 1/	14,613	4,359	4,816	-34.79	10.49
Otras	2,800	740	896	-18.42	21.02
No petroleras	400,257	103,423	106,185	-7.96	2.67
Agropecuarias	18,683	5,560	5,546	4.73	-0.25
Extractivas	7,407	1,697	2,396	19.69	41.15
Manufactureras	374,167	96,166	98,244	-8.92	2.16
Importaciones Totales	383,194	104,800	113,456	-15.84	8.26
Petroleras	31,408	10,582	12,480	-33.47	17.94
No Petroleras	351,786	94,218	100,976	-13.80	7.17
Bienes de consumo	45,140	13,734	12,899	-26.20	-6.07
Petroleras	10,630	4,168	2,749	-38.61	-34.03
No Petroleras	34,510	9,566	10,150	-21.30	6.11
Bienes de uso intermedio	303,317	82,125	90,984	-13.91	10.79
Petroleras	20,778	6,414	9,731	-30.49	51.71
No Petroleras	282,539	75,711	81,253	-12.38	7.32
Bienes de capital	34,737	8,941	9,572	-16.87	7.06
Balanza Comercial Total	34,476	3,722	-1,559	537.45	-141.88
Sin Exportaciones Petroleras	17,063	-1,376	-7,270	-183.51	428.23
Balanza Comercial Petrolera	-13,995	-5,483	-6,768	-34.50	23.45
Balanza Comercial No Petrolera	48,471	9,205	5,210	81.04	-43.41

Fuente: Banco de México

En cuanto a la política monetaria, la inflación general anual se incrementó de 3.15 a 4.67 por ciento de diciembre de 2020 a marzo de 2021, esto derivado en gran medida por el incremento de los precios de los energéticos, de los productos pecuarios, de los alimentos procesados y de las mercancías no alimenticias.

La inflación subyacente presentó una tasa de variación al alza, al pasar de 3.80 a 4.12 por ciento respecto al trimestre anterior, como resultado de los mayores incrementos en el costo de las mercancías alimenticias y otros servicios, por el caso contrario los precios de los alimentos procesados, la vivienda y la educación se incrementaron en menor medida.

De igual manera, la inflación no subyacente se incrementó de 1.18 a 6.31 por ciento en el periodo de referencia, como también por la mayor alza de los energéticos y productos pecuarios, a pesar de que las tarifas autorizadas por el gobierno aumentaron menos y de que el valor de frutas verduras cayó. En este sentido se puede ver que la inflación se ha colocado por encima de los Criterios Generales de Política Económica 2021 para el cierre de año, la cual fue de 3.0 por ciento, situándose además por encima de la inflación objetivo.



CONCLUSIONES

Debido a que el panorama económico presentado durante el primer trimestre de 2021 no es el esperado, es importante mencionar que a pesar de la crisis económica y sanitaria que se vive en todo el mundo, la economía mexicana está mostrando ligeros signos de recuperación, sin embargo, las mejores tasas de crecimiento para los próximos trimestres, así como el comportamiento de la economía en general dependerán de varios factores, entre los que destacan los siguientes:

- Un avance en los programas de vacunación en México;
- Incentivar las diferentes actividades económicas, así como las cadenas globales de valor, y de ser necesario volver a imponer las medidas de distanciamiento social;
- Fortalecimiento del mercado interno, esto es a través del consumo facilitando el acceso a los créditos, mayores transferencias de los programas sociales y de los ingresos derivados por las remesas;
- El control de la inflación, derivado de un mejor control de la política monetaria.

Sin lugar a duda, uno de los elementos clave que marcará rumbo para el mejoramiento de la actividad económica en México y el mundo será el manejo que tomen los países en materia de salud, debido a que aún existe incertidumbre sobre la evolución de las variantes del COVID-19, rebotes de la pandemia, y atrasos en los procesos de vacunación. Además, los conflictos geopolíticos y comerciales a nivel mundial representarán un papel importante, ya que podrían afectar los flujos de capitales y el crecimiento económico mundial.



BIBLIOGRAFÍA

CEFP. (17 de Mayo de 2021). *Centro de Estudios de las Finanzas Públicas*. Obtenido de <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2021/cefp0162021.pdf>



GASTOS OBLIGATORIOS DEL GOBIERNO FEDERAL

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se encarga de publicar en su portal de internet los Tomos y Anexos complementarios del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de forma anual, esto es con la finalidad de dar a conocer de manera detallada el presupuesto aprobado y dar seguimiento oportuno al ejercicio de este. De esta forma, se puede conocer la cantidad, distribución y destino de los recursos públicos para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para los organismos autónomos y por último para los gobiernos estatales y municipales. El PEF para el ejercicio fiscal 2021 fue publicado el 30 noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y entró en vigor el 1 enero 2021. El Gasto Neto Total de dicho presupuesto es por 6 billones 295 mil 736 millones 200 mil pesos, prevé un déficit presupuestario de 718 mil 193 millones 400 mil pesos.

Dentro del Tomo I, “Información consolidada del Gasto Programable” se desglosan los Gastos Obligatorios (GO) del Gobierno Federal, o también se conocen como gastos irreducibles, es decir, todas aquellas erogaciones que son indispensables para que la administración pública cumpla sus funciones, esto se refiere a los gastos fijos necesarios para la operación corriente gubernamental, ya que se incluyen las obligaciones financieras y pagos determinados por Ley, como servicios personales (SHCP, 2021).

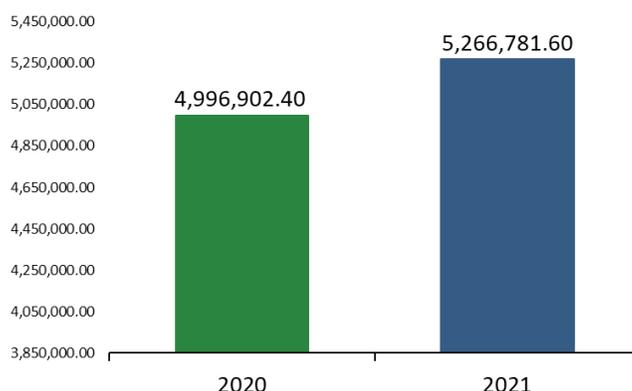
Los Gastos Obligatorios se distribuyen en once conceptos:	
I.	Gasto regularizable en servicios personales, el cual comprende percepciones ordinarias de los servidores públicos, así como erogaciones de seguridad social y fiscales inherentes a dichas percepciones.
II.	Las previsiones de gasto que correspondan a la atención de la población indígena.
III.	Las asignaciones para entidades federativas y municipios, consistentes en participaciones por ingresos y aportaciones federales derivadas de la ley de coordinación fiscal.
IV.	Obligaciones contractuales plurianuales cuya suspensión implique costos adicionales.
V.	Pago de la deuda pública y los adeudos del ejercicio fiscal anterior.
VI.	Gasto corriente aprobado para el año anterior, estimado de un 20%.
VII.	Erogaciones para cubrir indemnizaciones y obligaciones que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente.
VIII.	Erogaciones por concepto de responsabilidad patrimonial del Estado
IX.	Previsiones para el Fondo para la Prevención de Desastres.
X.	Otras erogaciones.
XI.	Pensiones y Jubilaciones.

Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP

La estimación del monto total de los GO para el ejercicio 2021 es por un total de 4 billones 202 mil 693.1 millones de pesos (mdp) y un total con Pensiones y Jubilaciones de 5 billones 266,781.6 mdp (Anexo 3 del PEF), es decir, 83.6 por ciento del presupuesto aprobado total para este año (DOF- PEF, 2021).

En un análisis del sexenio anterior y el primer trimestre de la actual administración se contrasta los GO con una evolución, a pesar de que México ha sido severamente golpeado en su economía por las presiones financieras y el crecimiento de demanda de recursos por la emergencia de la pandemia originada por el COVID-19.

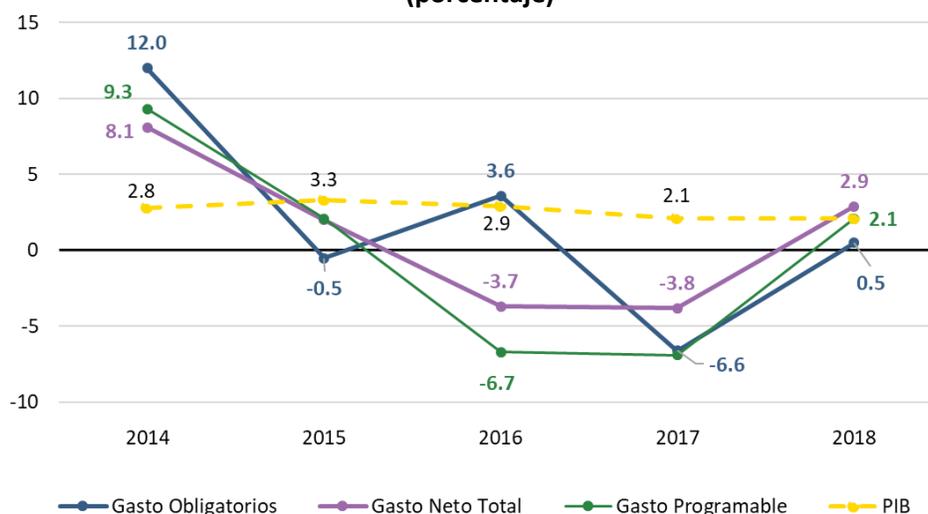
Estimación del Monto total de Gastos Obligatorios 2020-2021 (billones de millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de CEFP

Durante 2014-2018 los Gastos Obligatorios (GO) crecieron a una tasa media anual de 1.6 por ciento real, sin considerar el Gasto en Pensiones y Jubilaciones (GPJ) que crecieron 1.3 por ciento, mientras que el Producto Interno Bruto (PIB) creció a una mayor tasa 2.7 por ciento en promedio anual y el Gasto Neto Total (GNT) lo hizo a una menor tasa (1.1) real, finalmente el Gasto Programable (GP) se contrajo 0.4 por ciento real en promedio anual (CEFP, 2020).

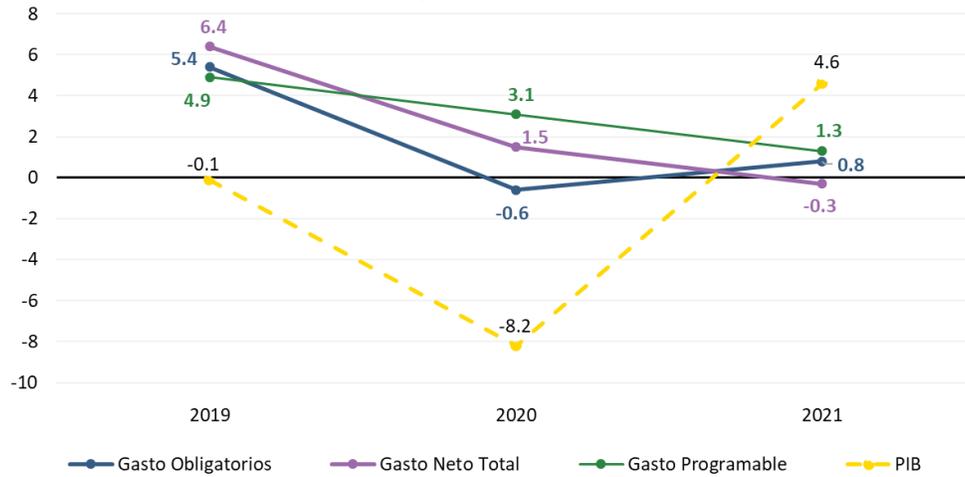
Variación Real, Gastos y PIB 2014-2018 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de CEFP 2021

Durante 2019-2021 los Gastos Obligatorios (GO) mostraron diversas variaciones para finalmente decrecer en una tasa media anual de 0.1 por ciento real, el PIB disminuyó a (-)2.0 por ciento en promedio anual, considerando la crisis sanitaria por COVID-19 que orilló al cierre parcial de la economía, mientras que el Gasto Neto Total (GNT) creció marginalmente en un 0.6 por ciento real, y el Gasto Programable (GP) se posicionó en 2.2 por ciento real en promedio anual.

Variación Real, Gastos y PIB 2019-2021 (porcentaje)



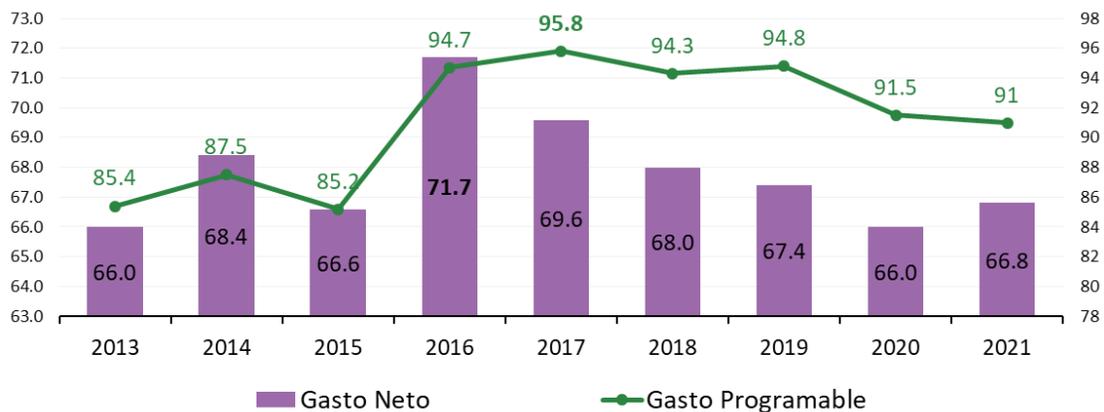
Fuente: *Gastos Obligatorio sin pensiones. Elaboración propia con datos de CEFP 2021

La grafica anterior significa que, a pesar del esfuerzo en el último trienio del sexenio por controlar el crecimiento del gasto, los resultados fueron muy limitados, ya que la estrategia de consolidación fiscal y la prevención de alcanzar un mayor margen de maniobra del gasto público generó la evolución del Gasto Obligatorio entre el periodo antes mencionado.

Consideraciones de los Gastos Obligatorios sin Pensiones y con Pensiones

Las siguientes dos gráficas respecto a los Gastos Obligatorios relacionan la misma tendencia decreciente que venía mostrándose con anterioridad, siendo entre 2016 y 2017 los ejercicios que reflejaban un promedio mantenido al alza, mientras que en 2020 visiblemente se desplomaron las cifras, como ya se ha comentado fue un año lastimado internacionalmente por la pandemia y finalmente en el reciente ejercicio se observarán las variaciones del gasto.

Gastos Obligatorios sin Pensiones 2013-2021 (porcentaje del gasto)

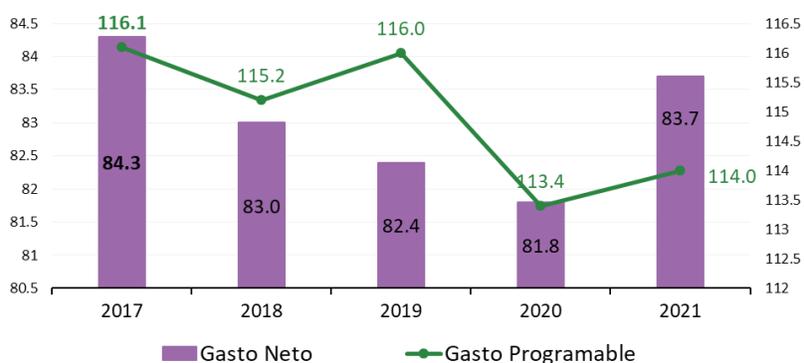


Fuente: Elaboración propia con datos de CEFP y la SHCP

El GO durante 2013 – 2018 tuvo una participación sobre el Gasto Neto de 66.0 a 68.0 por ciento, destacando en el ejercicio 2016 donde el GO alcanzó su máximo nivel con un 71.7 por ciento y desde entonces la política de contención del gasto presentó una tendencia creciente a decreciente, mientras que 2019 a 2021 no reflejó mayor movimiento, registrando un promedio de 66.7 por ciento.

Por otra parte, el GO como porcentaje del Gasto Programable sobre el periodo de 2013 a 2017 se promedió con un 89.7 por ciento, presentando un consumo casi total de 95.8 por ciento durante 2017. Desde ese ejercicio el porcentaje continuó elevado y no ha variado, manteniendo un promedio de 2018 al 2021 de 92.9 por ciento.

**Gastos Obligatorios con Pensiones 2017-2021
(porcentaje del gasto)**



Fuente: Elaboración propia con datos de CEFP y la SHCP

En el 2017 el Gasto Obligatorio con pensiones se caracterizó por presentar el más alto porcentaje del Gasto Neto y del Gasto Programable. Como se muestra en la gráfica anterior el GO disminuyó su participación en (-)2.5 puntos porcentuales del Gasto Neto, de 2017 a 2020, es decir, pasó de 84.3 a 81.8 por ciento.

Mientras que, en el Gasto Programable, la disminución se modificaba de 116.1 en 2017 a 113.4 por ciento en 2020, reflejando (-)2.7 puntos porcentuales de diferencia. Del periodo del 2019 al 2021 existe un incremento de 1.3 por ciento en el Gasto Neto, mientras que en el Gasto Programable disminuyó 2.0 respecto al mismo periodo (CEFP, 2021).

Conceptos de los Gastos Obligatorios

Como ya se mencionó con anterioridad, los Gastos Obligatorios se distribuyen en once conceptos; sin embargo, el reporte por parte del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas resalta que durante el periodo de 2013-2018 los GO con pensiones alcanzaron un total de 83.4 por ciento y en el lapso de 2019 a 2021 un total de 86.4 por ciento, pero solo en los siguientes cuatro conceptos:

Gastos Obligatorios predominantes		Porcentaje	
		2013 - 2018	2019 - 2021
I.	Gasto regularizable en servicios personales	18.2	17.3
III.	Las asignaciones para entidades federativas y municipios	34.1	34.7
V.	Pago de deuda pública	13.6	15.1
XI.	Pensiones y Jubilaciones	17.8	19.3

Fuente: Elaboración propia con datos de CEFP 2021

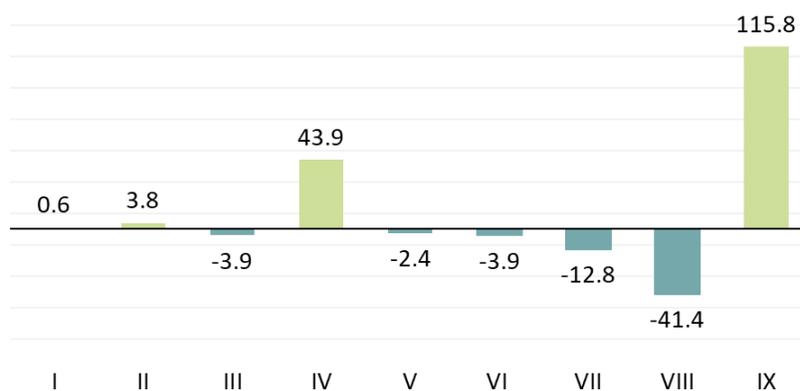
Los incrementos en los recursos aprobados entre 2019 y 2021 destacan las “Pensiones y Jubilaciones” con un aumento de la tasa media anual de 6.6 por ciento real, es decir, 186 mil 624.4 mdp adicionales al 2019, por otra parte, las reducciones entre 2019 y 2021 se dan en “Las asignaciones para entidades y municipios, consistentes en participaciones por ingresos y aportaciones federales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal” que, aunque se observa que durante 2019 se percibieron más recursos en un 1.8 por ciento real en promedio anual, con la deducción de inflación refleja 65 mil 242.0 mdp reales menos. El mismo caso para el concepto de “Pago de la deuda pública y los adeudos del ejercicio fiscal anterior” con una disminución de 14 mil 824.8 mdp menor respecto al 2019. A pesar de que se ha ejecutado un refinanciamiento de la Deuda con montos fijos reducido en 425 puntos base y menor pago de intereses, se generó una extensión al plazo (CEFP 2021).

Análisis comparativo de los Gastos Obligatorios 2020 – 2021

Para el 2021 se están incluyendo recursos para la reactivación económica de México, que después de las restricciones sanitarias por el COVID-19 orilló a una parte de la ciudadanía a dejar de percibir ingresos y por tanto, las autoridades en sus tres niveles de gobierno intensificaron la atención a la población respecto a diversas necesidades primordiales como vacunas, insumos para contagiados, desempleo, cierre de negocios y demanda interna, por mencionar algunas, por lo tanto, los GO sin pensiones para este periodo son 170 mil 993.5 mdp mayor respecto al 2020.

La ampliación de recursos en los conceptos I, II, IV, IX sumando 177 mil 456.6 mdp adicionales, destinándose a la ayuda por contingencia sanitaria y económica, también para la población indígena y primordialmente para la reactivación económica impulsando proyectos de infraestructura; pero dichos aumentos son parcialmente compensados por las reducciones de los conceptos III, V y VI (CEFP, 2021).

**Gastos Obligatorios sin pensiones por concepto 2021
(variación real porcentual)**



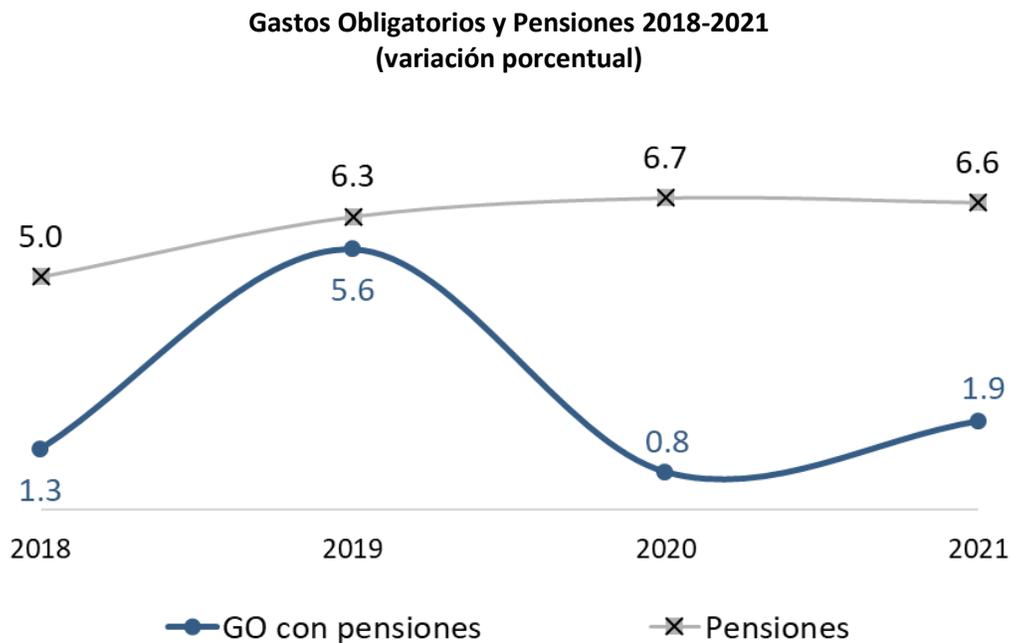
Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP y CEFP

Pensiones 2021

La esperanza de vida estimada en 1930 era entre 34 a 40 años, en 1970 se promedió en 61 años, en el 2000 fue de 74 años y para 2019 es de 75 años, con una mayor esperanza de vida en las mujeres que puedan alcanzar hasta los 78 años, según datos del INEGI. Este crecimiento de la población pensionada preocupa a mediano plazo el concepto XI. “Pensiones y Jubilaciones”, ya que entre 2017-2021 este rubro aumentó un 6.6 por ciento real. El cálculo del CONAPO para 2050 indica que la población adulta mayor representará 22.5 por ciento del total en el país.

Otras limitantes económicas que se deben abordar es el registro de la tasa de informalidad que alcanza hasta un 78.2 por ciento en las comunidades rurales y un 42.8 por ciento en la zona urbana al cierre del cuarto trimestre 2020, esto indica que esa población carecerá de una pensión en su vida adulta, así como la dificultad que enfrentarán aquellos ciudadanos que sí aportan para su retiro pero con montos muy escasos, algunas variables pueden ser por condiciones de salud, retiro del mercado laboral por alguna condición física o por educación y que se ubicarán en situación de pobreza en su adultez.

Algunos apoyos como el “Programa de Pensión para el Bienestar de las Persona Adultos Mayores” desde el 2019 duplicó el monto de pensión y con ellos se aceleró el ingreso de nuevos beneficiarios, los cuales se les presta servicios adicionales como atención comunitaria, protección social y acceso a servicios de salud; por su parte “La pensión universal de los adultos mayores” que incluye a la ciudadanía mayor de 65 años en dónde la pensión se incrementará hasta un 20.0 por ciento anual más la inflación, calculando 6 mil pesos bimestrales aproximadamente entre los años de 2022 al 2024, ajustando la cantidad de recursos que se necesitan para solventar estos compromisos y maniobrar para no desatender lo presupuestado para educación , salud, infraestructura, entre otros (CEFP, 2021).



Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP y CEFP



CONCLUSIONES

Los Gastos Obligatorios del Presupuesto de Egresos representan más del 85.0 por ciento desde hace varios años, la aportación del Gasto Público en el crecimiento económico del país seguirá la misma tendencia y la posibilidad de reducir estos conceptos no es nada sencillo, ya que se rigen por su propia normatividad, como por ejemplo, los recursos que ya están determinados por la Ley de Coordinación Fiscal que vigila el concepto III “Asignaciones para entidades federativas y municipios”, salvo que una reforma en las políticas fiscales, permitan elevar la recaudación, generen sus propios ingresos y en su caso reduzcan gradualmente la dependencia del GO de la Administración Federal, se empezarán a cambiar estos porcentajes.

El tema de pensiones es sumamente preocupante, ya que los importes de programas y beneficiarios que se han mencionado con anterioridad, no están considerados en el concepto XI del Presupuesto, ya que solo se consideran las pensiones que se derivan de los empleos formales, entonces, aquel porcentaje de mexicanos que se encuentran en trabajos informales en un futuro buscarán apoyos gubernamentales para costear su vejez. Expertos en la materia advierten una crisis y recomiendan de manera prioritaria una reforma en materia de pensiones.



BIBLIOGRAFÍA

Centro de Estudios de las Fianzas Públicas. (28 de abril de 2020). Obtenido de Gastos Obligatorios 2020: <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2020/notacefp0122020.pdf>

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas . (30 de abril de 2021). Obtenido de Gastos Obligatorios 2021, notacefp0242021.pdf: <https://www.cefp.gob.mx/new/buscador.php>

Diario Oficial de la Federación . (26 de abril de 2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, Anexo 3*. Obtenido de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5606271&fecha=30/11/2020

Secretaría de Hacienda y Credito Público. (05 de mayo de 2021). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2021*. Obtenido de https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2021/docs/tomo_1/tomo_1_go.pdf



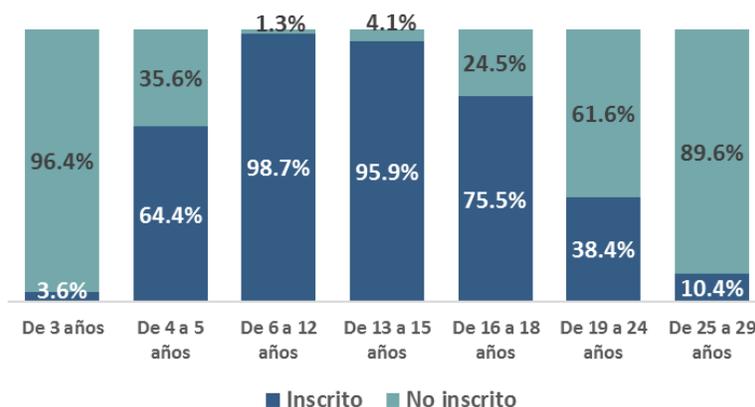
EL COSTO EDUCATIVO DE LA PANDEMIA

La pandemia de COVID-19 provocó una serie de cambios en todo el mundo que nadie esperaba, trayendo consigo una grave recesión económica, la cual seguramente traerá un aumento de la pobreza y con ello menos recursos disponibles para la inversión en servicios públicos, tales como la educación, lo que significa el peor golpe sufrido por los sistemas educativos en décadas, cuyos efectos se sentirán durante mucho tiempo después.

Es una realidad que las perturbaciones que sufrieron los sistemas educativos en 2020 provocaron importantes pérdidas y desigualdades en el aprendizaje, aún y con los esfuerzos a nivel mundial de impulsar el aprendizaje vía remota; de acuerdo con los resultados de la *Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020*, presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el pasado 23 de marzo de 2021, se estima en México una población de 54.3 millones de personas de 3 a 29 años, de los cuales se reportó que 62.0% (33.6 millones) estuvo inscrita en el ciclo escolar 2019-2020.

El grupo de 6 a 12 años presentó la proporción más alta de población inscrita, puesto que corresponde a los niveles obligatorios de primaria, pudiendo observar que conforme incrementa la edad, disminuye paulatinamente la participación dentro del sistema educativo.

Población y porcentaje de población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2019–2020, por grupos de edad



Fuente: INEGI. Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación

En México, ante la pandemia, las instituciones educativas públicas y privadas pusieron en marcha programas y estrategias con la finalidad de continuar con la educación de manera remota mediante el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), al principio se implementaron pensando que sería de forma excepcional con el objetivo de lograr que los estudiantes finalizaran el ciclo escolar 2019-2020.

Para el ciclo escolar 2020-2021, de los 54.3 millones de personas de 3 a 29 años, según la ECOVID-ED, 60.6% (32.9 millones) se inscribieron a dicho ciclo, de ellos 30.4 millones estuvieron inscritos en el ciclo 2019-2020 y 2.5 corresponden a nuevos estudiantes, de lo cual se desprende que 3.2 millones que estaban inscritos dejaron de estudiar para el ciclo actual, representando casi un 10% de los estudiantes. Por otra parte, el INEGI señala que de la población total no inscrita en el ciclo escolar 2020-2021 (21.4 millones), 2.3 millones de personas no se inscribieron por motivos relacionados con la pandemia y 2.9 millones por falta de recursos económicos, lo cual en suma

resultan 5.2 millones de personas de edades entre los 3 y 29 años de edad que no estudian por estos dos factores; de ellos, 3 millones corresponden al nivel de educación básica (preescolar, primaria y secundaria).

Población de 3 a 29 años total, inscrita en el ciclo escolar 2020-2021, No inscrita por motivo de la COVID-19 o por falta de recursos

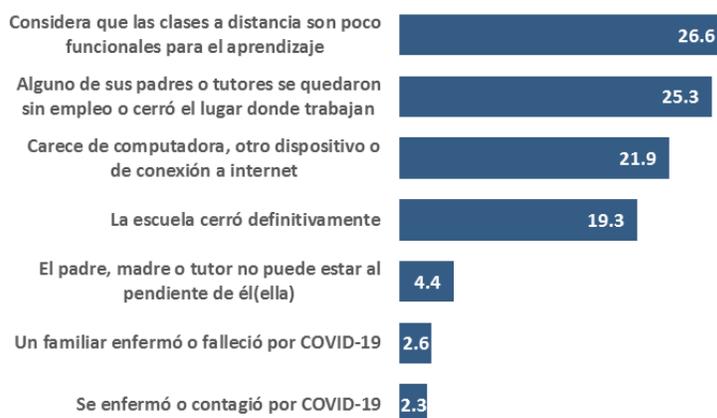
54.3 millones	Inscritos 2020-2021	No inscritos 2020-2021		
	32.9 millones (60.6%)	21.4 millones (39.4%)	Por COVID-19	2.3 millones
		Por falta de recursos	2.9 millones	5.40%

Fuente: INEGI. Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación

Adicional a esos 5.2 millones no inscritos, 3.6 millones no lo hicieron porque tenían que trabajar, situación que pudiera estarse intensificando por los efectos económicos de la pandemia, aún y cuando directamente no se asocie con el COVID-19.

De los 2.3 millones de personas que no se inscribieron a causa del COVID-19, identificaron que el 26.6% no lo hizo por considerar que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje; 25.3% debido a que alguno de sus padres o tutores se quedaron sin trabajo y el 21.9 por carecer de computadora u otro dispositivo o de conexión a internet.

Distribución porcentual de la población de 3 a 29 años que no se inscribió en el ciclo escolar 2020-2021 a causa de la COVID-19, por motivo principal

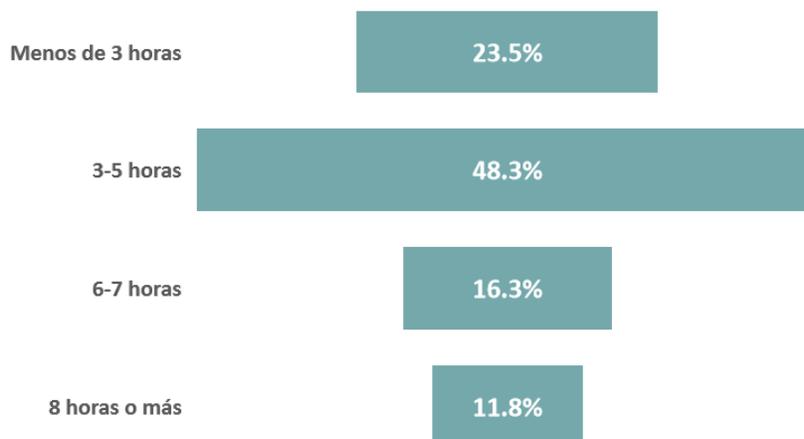


Nota: El porcentaje suma más del 100% debido a que se mencionada más de un motivo, y no se grafica la opción Otro.

Fuente: INEGI. Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación

Respecto al tiempo que dedica la población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2020-2021 a clases y demás actividades por día, señalan que un 48.3% le dedica de 3 a 5 horas a estas actividades y 23.5% menos de 3 horas, es decir, de cada 10 estudiantes, 7 le dedican al estudio menos de 5 horas al día.

Distribución porcentual de la población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2020–2021 por tiempo dedicado a clases y actividades escolares por día



Fuente: INEGI. Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación

Así mismo, la ECOVID-ED presenta los resultados de la opinión sobre las ventajas y desventajas de las clases a distancia y virtuales, señalando que el 56.4% de las personas coinciden en que el mayor beneficio de esta modalidad es no poner en riesgo la salud de los alumnos dado que se mantienen seguros en casa, y la mayor desventaja (58.3%) fue el que no se aprende o se aprende menos que de manera presencial.

Sumado al problema de la población de 3 a 29 años de edad que no se inscribió en el ciclo escolar 2020-2021, se presenta un segundo problema, el de la afectación de los niveles de aprendizaje, que aún con los esfuerzos por enseñar vía remota, es innegable que los niños durante este tiempo han dejado de aprender y en muchos casos olvidado mucho de lo aprendido, lo que a la larga traerá como resultado un aumento de la proporción de estudiantes que no adquirieron los niveles mínimos de competencias y con ello se seguirá incrementando la deserción escolar, cuyos efectos en grupos vulnerables serán peores.

De acuerdo con la investigación sobre políticas públicas de Azevedo, *Learning Poverty: Measures and Simulations*, donde simuló el efecto que podría generar el cierre de escuelas durante 7 meses, muestra que se incrementará la pobreza en el aprendizaje, por debajo del menor nivel de lectura, en primaria pasaría del 53% al 63%, dicho incremento para países medianos bajos y medianos altos, especialmente en Asia oriental y el Pacífico, América Latina y Asia meridional.

Como recuperar el aprendizaje

Además de una planeación adecuada por parte del gobierno de las acciones para la reapertura de escuelas, como los protocolos de higiene y distanciamiento social y proveer la infraestructura que ello implique, será necesario en primer lugar una campaña de rematriculación a gran escala, con la finalidad de asegurar que el sistema educativo no pierda los estudiantes de manera permanente, prestando especial atención a los grupos vulnerables.

Respecto a los estudiantes que no alcancen el nivel mínimo de competencias de aprendizaje necesitarán una atención especial, por lo que resulta necesario reinventar el sistema educativo, y obligar a la educación y las escuelas a cambiar para preparar a los niños para el futuro y garantizar que todos los niños aprendan, haciendo uso de las tecnologías que se comenzaron a utilizar en la pandemia, las cuales pueden servir como base de lanzamiento para formas personalizadas nuevas de impartir educación.

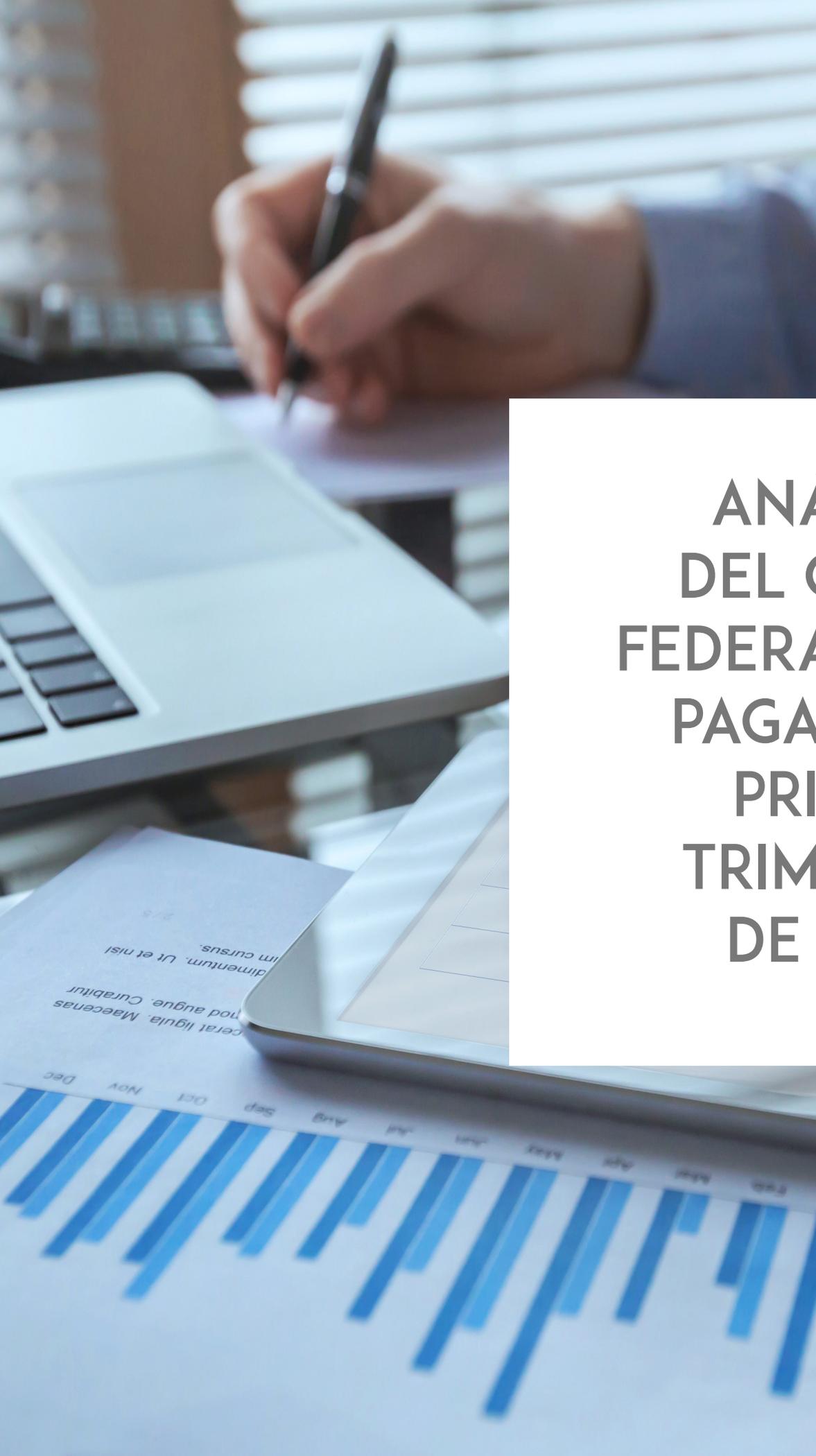
Será necesario recuperar el aprendizaje perdido, integrando el aprendizaje en el aula y a distancia, lo cual a su vez podría preparar al sistema ante futuras interrupciones como las causadas por pandemias.

A decorative banner featuring a background of financial data. It includes stacks of coins in various colors (green, blue, purple, gold) and several line graphs with different colored lines (white, red, blue, green) overlaid on a grid. The word "BIBLIOGRAFÍA" is written in large, bold, green capital letters across the center of the banner.

BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Encuesta para la medición del impacto Covid-19 en la educación (ECOVID-ED) 2020*.

Azevedo, João P. (2020). *Learning Poverty: Measures and Simulations*. Policy research working paper 9446. World Bank Group.

A hand in a blue sleeve is writing on a document with a black pen. In the foreground, a silver laptop is open, and a tablet displays a bar chart with blue bars. The background shows a window with horizontal blinds. The text is overlaid on a white rectangular area on the right side of the image.

ANÁLISIS DEL GASTO FEDERALIZADO PAGADO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021

Al cierre del primer trimestre del 2021, el gasto federalizado fue menor en 23 mil millones de pesos, previo a lo registrado en 2020, una de las causas principales, es por la reasignación de recursos en el gasto federalizado. Al revisar el Gasto Federalizado, durante el periodo de enero-marzo de 2020-2021, el estado de Durango logró un saldo positivo en términos reales, caso contrario que la Ciudad de México, fue la entidad que menores recursos recibió, oscilando en 15.5 por ciento menos.

El mes de marzo de 2021 concluyó con el pago de recursos federales (Ramo 28, 33 y 25), en el cual resalta Veracruz como la entidad con el mayor crecimiento (13.9 por ciento), caso contrario Zacatecas fue el estado que presentó una caída mayor al registrar 5.0 por ciento.

En contraste los recursos pagados por rubro, el Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios", se incrementaron en 9 mil 373.2 mdp, esto equivale a un incremento del 4.1 por ciento más de lo estimado de acuerdo con lo establecido en el calendario, por su parte el Ramo 33 que incluye el Ramo 25, tuvo una reducción del 4.6 por ciento, quitando un total de 9 mil 817.5 mdp en el mismo periodo de tiempo.

Con la llegada de la pandemia a México los recursos dados por la vía de Aportaciones sufrieron una caída, siendo la Ciudad de México la que presentó una reducción mayor (-10.4 por ciento), por otro lado, Veracruz obtuvo una caída de (-0.7 por ciento) respecto a lo programado.

Gasto Federalizado Nacional

El Gasto Federalizado que se envía a los estados y municipios del país se divide en cinco ramos, que son: Ramo 28 Participaciones Federales, Ramo 33 Aportaciones Federales, Gasto Federalizado en el Ramo 23, Convenios de descentralización y de reasignación y atención a la salud y medicamentos gratuitos.

Dentro de estos Ramos, el concepto de atención a la salud y medicamentos gratuitos fue el que mostró la mayor variación, con una reducción del 46.7% en términos reales, cabe destacar que los recursos asignados por este concepto se dirigen a la población sin seguridad social, laboral, sin embargo, este es un foco rojo, ya que no brinda seguridad a la población para enfrentar esta crisis sanitaria.

En el primer trimestre de 2021, los componentes del Gasto Federalizado (Ramo 28 "Participaciones", Ramo 33 "Aportaciones Federales"), los recursos derivados de los Convenios de Descentralización, así como los de Protección Social en Salud y los de Ramo 23, representaron el 91.0 por ciento del total de los recursos transferidos a los gobiernos locales.

Cabe mencionar que la repartición de dichos recursos de los Ramos 28 y 33, está dada por la Ley de Coordinación Fiscal, por medio de una serie de fórmulas, se determina la cantidad de recursos destinados a los gobiernos subnacionales.

Al término del mes de marzo de 2021 el Gasto Federalizado pagado superó los 485 mdp (487,183 mdp), pero a su vez fue menor al pagado el mismo periodo de 2020 (510,198.0 mdp), lo que significa una caída en términos reales de 8.2 por ciento, que equivale a poco más de 23 mil millones de pesos (23,015.4 mdp).

**Gasto Federalizado pagado marzo 2020-marzo 2021
(Millones de pesos y porcentajes)**

Concepto	Pagado 2020	Pagado2021	Variación	
			Nominal	Real %
Total del Gasto Federalizado	510,198.90	487,183.40	-23,015.40	-8.20
Ramo 28 (Participaciones Federales)	239,140.20	240,549.40	1,409.20	-3.30
Ramo 33 (Aportaciones Federales)	204,293.50	202,678.30	-1,615.20	-4.60
Gasto Federalizado en el Ramo 23	11,254.10	3,578.10	-7,676.00	-69.40
Convenios de Descentralización y de Reasignación	27,907.90	25,079.30	-2,828.60	-13.60
Atención a la salud y medicamentos gratuitos	27,603.20	15,298.30	-12,304.90	-46.70

Fuente: Elaboración propia con base a datos del CEFP, SHCP

Los estragos generados por la pandemia del COVID-19, comienzan a hacerse presente en los gobiernos nacionales y México no es la excepción, ya que, del rubro del total del Gasto Federalizado pagado, al cierre del primer trimestre de 2021 la reducción superó el ocho por ciento, siendo, el Ramo 23 el más afectado de esta reestructuración.

El Ramo 23 conocido como “Provisiones Salariales y Económicas”, “es uno de los apartados que programa el Gobierno Federal para pagar los salarios de la burocracia, desastres naturales, apoyar el desarrollo regional en los estados y controlar el presupuesto con base en los ingresos excedentes (Nexos, 2020)”.

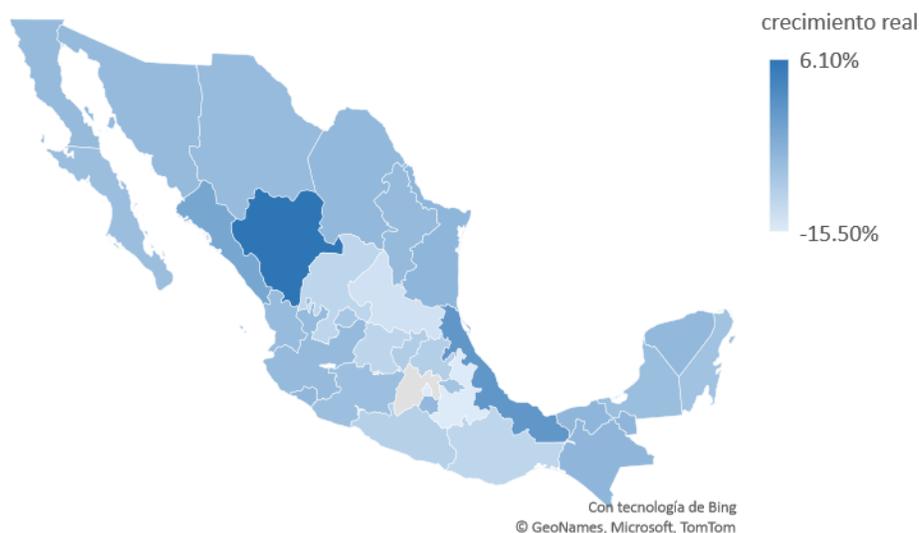
Para el final del mes de marzo de 2021, el Gasto Federalizado pagado ascendió a 3,578.10 millones de pesos, teniendo una reducción de 7,676.00 millones de pesos, lo que equivale a un 69.40 por ciento menos a lo reportado en el mismo periodo de 2020.

Gasto Federalizado Pagado por Entidad Federativa

Según los datos presentados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Gasto Federalizado pagado con respecto al del año anterior, presentó caídas en términos reales para todas las entidades, a excepción de Durango que obtuvo un crecimiento real en 763.6 mdp en sus arcas públicas.

Por otro lado, la Ciudad de México y Puebla mostraron mayores caídas, al reportar disminuciones de sus recursos en un 15.5 por ciento y 15.4 por ciento respectivamente, en tanto el estado de Veracruz obtuvo en términos absolutos, un incremento de 1,305.7 mdp, pero relativamente no representa un incremento importante (0.01 por ciento).

Tasa de crecimiento real del Gasto Federalizado pagado por entidad federativa 2020- 1T2021 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP, SHCP

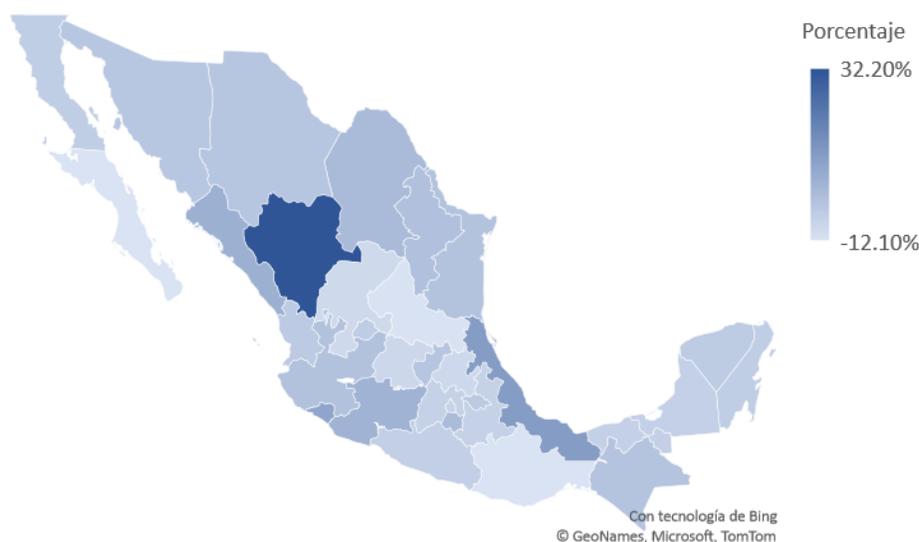
En el mapa anterior, se puede observar que otras entidades que presentaron bajas importantes fueron:

- San Luis Potosí, (-)13.7 por ciento;
- Oaxaca (-)11.6 por ciento;
- Zacatecas (-)11.6 por ciento.

Ramo 28 Participaciones Federales

Las participaciones federales pagadas en 2021, respecto a 2020 reflejan un resultado de siete estados con variaciones positivas, el resto se mantuvo en el terreno negativo, siendo Durango el estado que destacó por su crecimiento positivo, al reportar un 32.2 por ciento real, en segundo lugar, se encuentra Veracruz con un 10.0 por ciento.

Tasa de Crecimiento Real de las Participaciones Federales pagadas por Entidad Federativa marzo 2020-marzo 2021 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP, SHCP

Por otra parte, el estado de Oaxaca registró la caída más pronunciada en dicho rubro (-12.1 por ciento), seguido por San Luis Potosí con (11.8 por ciento), en contraste, Nuevo León obtuvo la menor reducción al solo contar con (1.4 por ciento) menos.

Ramo 33 Aportaciones Federales

Con la crisis económica generada por el COVID-19, en el tema de Aportaciones Federales, cabe resaltar que ninguna de las entidades mostró incrementos al ser comparadas con el año anterior, dentro de las 31 entidades federativas y la Ciudad de México. La que presentó una mayor caída dentro del rubro de aportaciones fue la Ciudad de México, al reportar -16.4 por ciento, seguido del estado de Querétaro con -9.2 por ciento en comparación con el año 2020.

Tasa de crecimiento real de Aportaciones Federales pagadas por Entidad Federativa a marzo 2020- marzo 2021 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP, SHCP

En cambio, Quintana Roo y Sinaloa, fueron las entidades que obtuvieron menos reducciones con 0.6 y 0.9 por ciento respectivamente, en tanto el estado de Coahuila obtuvo una caída de 5.5 por ciento, por encima de la media nacional que se ubicó en -4.6 por ciento.

Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas

Al cierre de marzo de 2021 los recursos designados al Ramo 23 disminuyeron en 7 mil 676.0 millones de pesos, es decir que hubo una contracción del 69.4 por ciento. Sin embargo, al término de la revisión cabe mencionar que el estado de Oaxaca presentó una variación positiva al pasar de 35 millones de pesos en 2020 a 191.3 mdp en 2021, esto representó un crecimiento de 425.7 por ciento en términos reales.

**Tasa de crecimiento Real del Gasto Federalizado de Provisiones Salariales y Económicas
marzo 2020-marzo 2021
(porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos del CEF, SHCP

Según las cifras presentadas por la SHCP, los estados de Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Guanajuato, el Estado de México, Michoacán, Morelos y Sonora no recibieron recursos para el ejercicio fiscal 2021, a su vez los recursos no distribuibles se han visto disminuidos en 20.1 por ciento, que equivale a una reducción de 446.5 mdp, la causa principal de este fenómeno es la caída del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

Convenios de Descentralización y Reasignación

En el periodo de análisis la Ciudad de México y Tabasco fueron las dos entidades que reportaron crecimientos en dicho rubro (320.1 y 13.6 por ciento) respectivamente, el resto de las entidades presentaron pérdidas, destacando Coahuila y Quintana Roo con un (38.3 y 36.4 por ciento) respectivamente, lo que representa 288.1 mdp y 102.3 mdp. La caída menos pronunciada fue para San Luis Potosí (3.1 por ciento) que equivale a 6.1 mdp.

Recursos para la Protección Social en Salud

El rubro de “Recursos para la Protección Social en Salud” corresponde al programa sobre la Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. Dichos recursos se vieron disminuidos en 12 mil 304.9 mdp lo que representó una caída de 46.7 por ciento. La Ciudad de México es la entidad a la que se le otorgaron más recursos, al reportar una variación positiva de 37.5 por ciento real, esto equivale a 1567.1 mdp.

Tasa de Crecimiento Real de los recursos para la Protección Social en Salud pagados marzo 2020-2021 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP, SHCP

Por el lado contrario los estados de Oaxaca, Puebla, Guerrero, Quintana Roo y San Luis Potosí no recibieron recursos para el ejercicio 2021. La media nacional en la caída de dicho rubro perteneciente al Gasto Federalizado fue de 46.7 por ciento. Para el estado de Coahuila la caída resulto ser de 30.8 por ciento, la cual se encuentra por debajo de la media. Este resultado prende las alarmas, ya que gran parte de las entidades restantes superan la caída del 50.0 por ciento, dentro de ellos se encuentran Nuevo León, Aguascalientes, Guerrero y Michoacán.



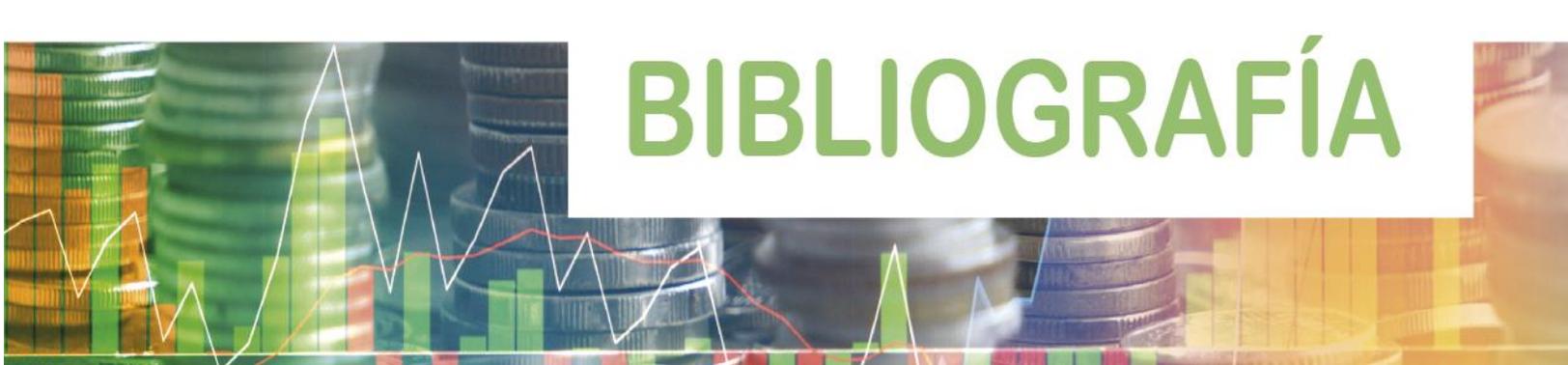
CONCLUSIONES

Según los datos estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al cierre del 1T de 2021, el Gasto Federalizado fue menor en 23 mil 015.4 millones de pesos, la causa principal se atribuye a los estragos generados por la pandemia mundial generada por el COVID-19, la cual afectó el desarrollo económico del mundo entero.

Los gobiernos nacionales, se han visto envueltos en problemas económicos y la nación mexicana no es la excepción, ya que la variación con el año anterior el monto total se redujo 8.2 por ciento. Dentro de los rubros más afectados se encuentra el Ramo 23 que obedece a las Remuneraciones y Provisiones Salariales, el cual obtuvo una caída de casi el 70 por ciento (69.4), seguido el rubro de Atención a la Salud y medicamentos gratuitos, para derechohabientes sin seguridad social, el cual reportó una caída de 46.7 por ciento.

Por otra parte, a nivel entidad federativa, el estado de Durango se coloca en primer lugar, al ser la única entidad en tener un desarrollo positivo, ya que reportó al cierre del primer trimestre un crecimiento real en el Gasto Federalizado de 6.1 por ciento. La Ciudad de México junto con los estados de Puebla, y San Luis Potosí obtuvieron la caída más pronunciada en dicho rubro con 15.5, 15.4 y 13.7 por ciento, respectivamente.

La situación que atraviesa el país vislumbra un panorama complicado, ya que a pesar de la apertura industrial y comercial, la reactivación comienza lenta, por ello la administración en turno debe generar estrategias integrales que permitan el desarrollo del aparato productivo del país, y con ello el incremento de la recaudación, para lograrlo debe existir un marco fiscal eficiente que busque el equilibrio entre recaudación y desarrollo económico, lo que concluya en la estabilidad económica de México.



BIBLIOGRAFÍA

- <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2021/cefp0142021.pdf>
- <https://ramo23.com/que-es-el-ramo-23>
- https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2020/docs/23/r23_epr.pdf
- https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2020/docs/28/r28_ep.pdf
- https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2020/docs/33/r33_epr.pdf
- <https://federalismo.nexos.com.mx/2020/03/federalismo-en-reversa-el-ramo-23-y-las-transferencias-para-infraestructura/#:~:text=Este%20ramo%2C%20conocido%20como%20Provisiones,base%20en%20los%20ingresos%20excedentes.>



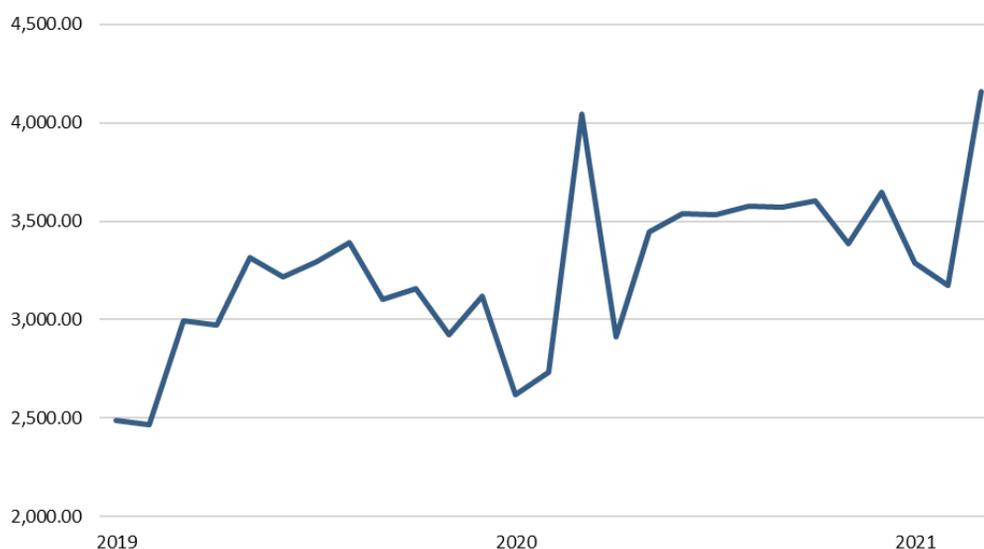
COMPORTAMIENTO
DE LAS REMESAS
AL PRIMER
TRIMESTRE DE
2021

Los principales flujos de ingresos provenientes del exterior se dan por exportaciones petroleras, turismo, inversión extranjera directa, y la industria de la maquila, sin embargo, en los últimos años los ingresos por remesas, es decir, los ingresos que las personas que radican en el exterior envían a sus familiares, se han incrementado de manera importante, lo que hace de estas una fuente de ingresos por divisas relevante dentro de la cuenta corriente del país.

A partir del año 2001 tuvieron una mayor representatividad que el sector turismo, siendo casi el doble en el año 2010. En este sentido, las remesas son aquellos recursos que las personas que trabajan en los Estados Unidos envían a México, sin embargo, existen ingresos que provienen de otros países, los cuales tienen una representatividad mucho menor a los ingresos provenientes de Norteamérica.

De acuerdo con la información reportada por el Banco de México, el envío de dinero a México por parte de los connacionales mostró un récord histórico al sumar un total de 4 mil 151.8 millones de dólares superando a los 4 mil 045 millones reportados el mismo mes, pero del año anterior, esto representa un aumento del 2.6 por ciento anual, y del 30.8 por ciento con respecto al mes inmediato anterior.

Remesas totales, 2019-al primer trimestre de 2021 (millones de dólares, mensual)



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México

Los montos históricos mostrados en los últimos meses por vía de las remesas se deben a los apoyos fiscales en Estados Unidos, así como a la recuperación del empleo en aquel país y un tipo de cambio más competitivo, sin embargo, reflejan la falta de oportunidades en México y la incapacidad del Gobierno Federal por crear el ambiente para que la iniciativa privada pueda generar más empleos. De acuerdo con cifras del IMSS, el déficit anual es de 457 mil 234 empleos, más el millón que no se logró generar en el año para atender a la población que se incorpora al mercado laboral, esto provoca que se incremente la migración a Estados Unidos y se envíen montos mayores de remesas.

Estos niveles históricos son un duro indicador del mal desempeño de la economía mexicana, debido a que indican la poca recuperación del empleo en el país, y la incapacidad del Gobierno Federal de retener a los trabajadores con oportunidades de empleo y salarios dignos, además de que éste hecho aumenta la dependencia con el vecino país.

Este entorno también sumerge más a la economía mexicana en una vital dependencia con Estados Unidos, debido a que, sin los ingresos por remesas, millones de familias tendrían un fuerte impacto en sus finanzas y el consumo global en el país se vería aún más debilitado, situación que empeoraría aún más el mercado interno nacional. México actualmente cuenta con una dependencia comercial y de inversión hacia el país vecino, pero las remesas reflejan ahora una dependencia en el consumo local.

Durante el primer trimestre de 2021 la recepción de remesas fue de 10,623.3 millones de dólares en el país, repuntando 13.0 por ciento respecto al mismo trimestre del año anterior. Por otro lado, las entidades federativas que presentaron un mayor crecimiento fueron Quintana Roo con 46.9 por ciento, Tabasco (46.8), Chiapas (38.0), Baja California Sur (31.6), Ciudad de México (30.3) y Campeche (22.6). En contraste, Puebla no creció en la captación de remesas presentando una caída de -0.6 por ciento, seguido por Oaxaca con 2.5 por ciento y San Luis Potosí con 3.9 por ciento.

En este sentido, a pesar de la crisis económica ocasionada por la pandemia de COVID-19, especialistas estiman que las remesas puedan crecer un 7.0 por ciento, alcanzando los 43,450 millones de dólares, esto en gran medida por una reducción en la tasa de desempleo, los avances en los procesos de vacunación, así como por los paquetes o estímulos fiscales de la actual administración del presidente de los Estados Unidos, lo que se espera de estas medidas es que se reactive la economía, lo que ocasionará mejores condiciones para los mexicanos que radican en ese país.



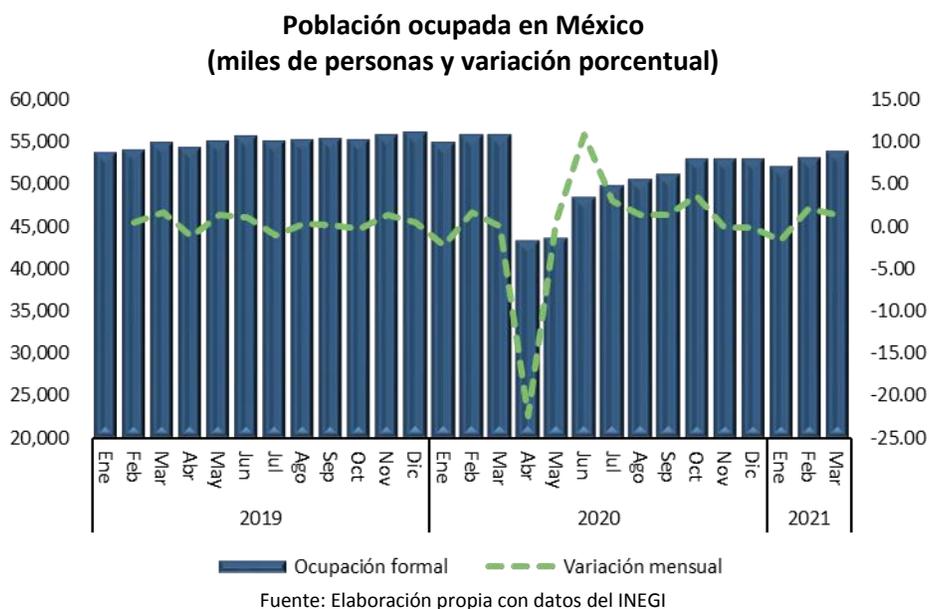
BIBLIOGRAFÍA

Banco de México, (2021). "Ingresos por remesas-(CE81) en *"Sistema de Información Económica"*. Ciudad de México, disponible en <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&locale=es>

The image features several stylized human figures made of wood, standing on wooden blocks. The figures are painted in various colors: blue, green, yellow, and brown. They are arranged in a line, with some in the foreground and others blurred in the background. The background is a soft-focus indoor setting with warm lighting.

SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021

La población ocupada en México se incrementó al cierre del primer trimestre del 2021 en un 1.4 por ciento a tasa mensual, lo que representa 761,866 personas más que el mes anterior. La crisis ocasionada por el COVID-19 desocupó a 12 millones de personas, solamente de marzo a abril del año 2020, sin embargo, de abril a octubre se lograron recuperar 9 millones de estos empleos, pero, de noviembre a enero se volvieron a desocupar a 1 millón 013 mil 332 trabajadores, eso se debió a una nueva caída en los sectores productivos a causa de incrementos de contagios, sin embargo, para febrero y marzo se logró recuperar 1 millón 839, 921 empleos.

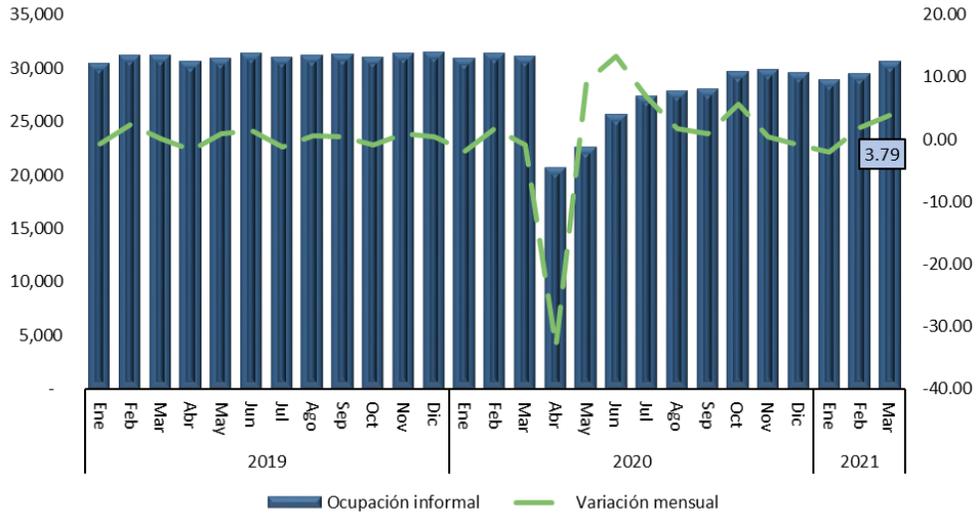


Referente a la ocupación informal en México se tiene que se incrementó en 3.79 por ciento de febrero a marzo, esto significa, que se sumaron en un mes un millón 116,364 personas al sector informal. Después de interrumpir su crecimiento en diciembre y enero del año pasado para marzo ya suman dos meses consecutivos de recuperación, por lo que en este bimestre se han sumado un millón 647 mil 778 personas a esta modalidad.

Dentro de los últimos cinco años, se mostró un importante incremento en los empleos informales en los años de 2018 y 2019, por lo que la tendencia de participar en ese sector era creciente, además, la reducción de contagios en febrero y marzo incentivaron a que el empleo formal se recuperara. En términos anuales, la variación porcentual paso de (-)6.1 en febrero a (-)1.6 por ciento en marzo, estos son 492 mil 371 empleos informales menos que en marzo del 2020, por lo que el empleo formal se recupera rápidamente y mejor que el formal. Para el año pasado los empleos informales en marzo habían decrecido en 0.3 por ciento en comparación anual.

A pesar de que el empleo informal brinda ocupación a una parte importante de la población en México, en el 2020 no pudo recuperar los niveles de empleo que mantuvo en el 2019, para inicios de 2021 la tendencia se recupera para finales del primer trimestre, sin embargo, la crisis también afectó fuertemente a este sector de la economía.

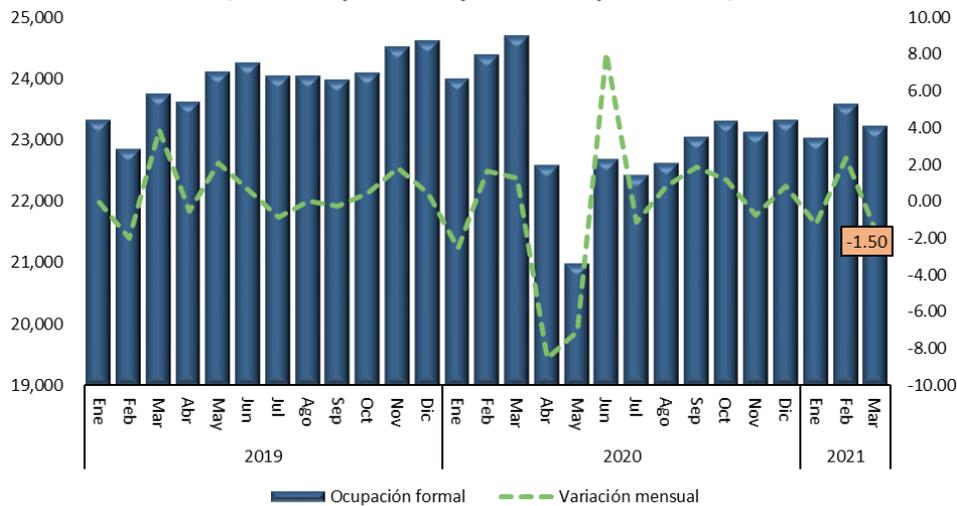
**Población ocupada en el sector informal en México
(miles de personas y variación porcentual)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Para el mes de marzo los empleos formales decrecieron en un 1.5 por ciento, mientras que el mes anterior se habían incrementado en 2.3 por ciento, para el tercer mes del año se perdieron más de 354 mil empleos formales en el país. La serie en el empleo formal no muestra una tendencia definida, es decir, que esta variable es inestable a través del tiempo, sin embargo, para mayo del 2020 presentó la caída más pronunciada, debido a la crisis económica ocasionada por el COVID-19, el empleo formal se redujo en abril 8.5 por ciento, mientras que en mayo la reducción fue el 7.1 por ciento.

**Población ocupada en el sector formal en México
(miles de personas y variación porcentual)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

En los meses de abril y mayo del 2020 se perdieron alrededor de 4 millones de empleos formales, sin embargo, para el mes de noviembre se recuperó casi la mitad de estos empleos, este hecho es sobresaliente, ya que en ninguna otra crisis se habían logrado recuperar más de la mitad de los empleos en tan poco tiempo.

En términos anuales, el empleo formal en marzo se encuentra 5.9 por ciento por debajo de los niveles que se obtuvieron en 2020 esto representa un déficit de un millón 468 mil empleos. La depresión de los empleos ocurrida en mayo representó una pérdida anual del 12.9 por ciento con respecto al mismo mes del año anterior.

Posterior a la crisis, el mes de octubre es en el que más se han logrado recuperar los empleos en comparación con el año anterior, al mostrar una tasa proporcional del (-) 3.2 por ciento con respecto a 2019, para diciembre y enero se muestra una tendencia creciente en los empleos formales, por lo que la brecha en la diferencia de empleos anual se va reduciendo.

Al comparar el empleo formal contra el informal, es posible percatarse de que en los últimos meses del año 2020 el empleo informal genera una brecha cada vez más amplia con el empleo formal, es decir, que las personas han preferido ocuparse en el sector informal, esto debido a que los empleos formales se han disminuido. Para marzo del 2021, se presenta una diferencia de 7 millones 313 mil 547 empleos informales más que formales, desde marzo del 2019 que no se observaba una brecha tan grande entre estos dos tipos de empleo.

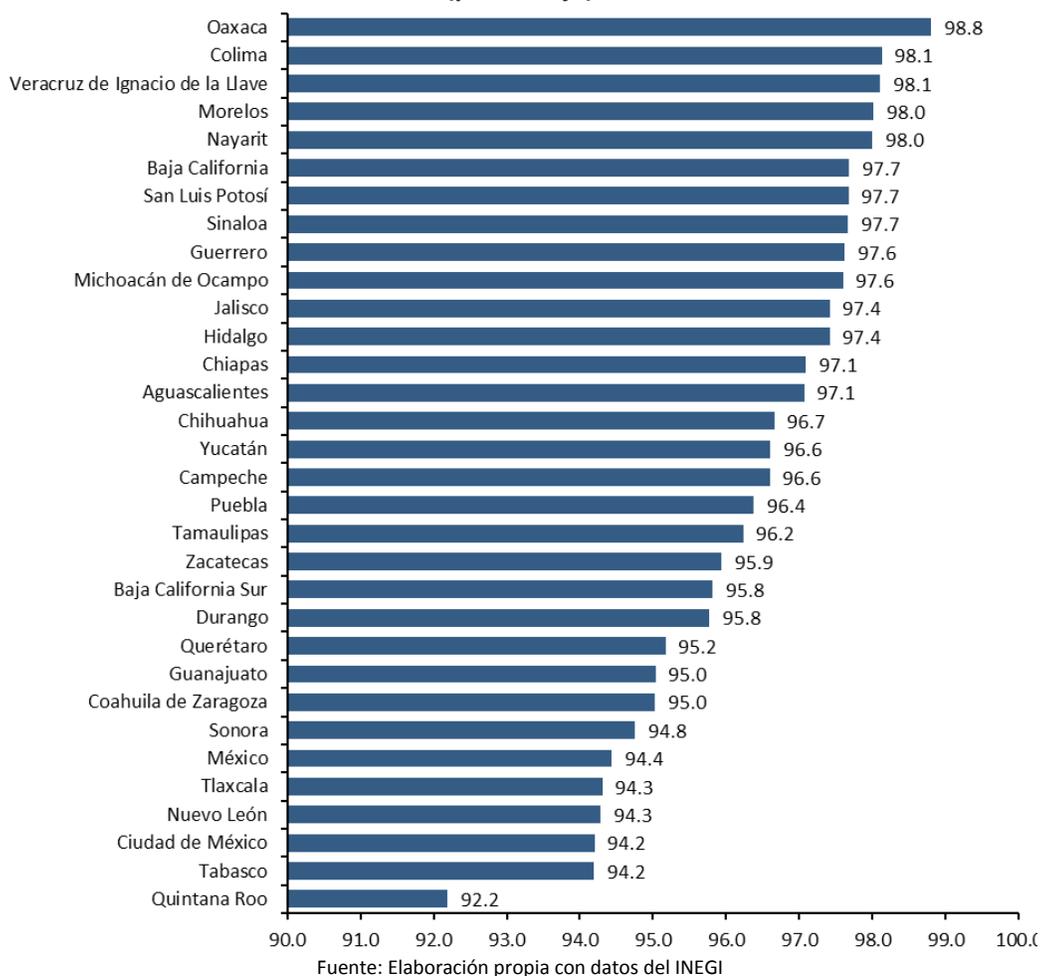
A comienzos de la crisis sanitaria en marzo de 2020, los empleos formales se colocaron por encima de los informales, eso sucedió debido al confinamiento de la población, ya que, en los empleos formales se envió a los trabajadores a casa, mientras que los comercios informales tuvieron que cerrar, dejando a la mayoría de sus trabajadores desempleados.

La tasa de desocupación en México disminuyó de 4.4 en febrero a 3.8 % en marzo, se observa que desde el mes de junio la desocupación venía a la baja, hasta llegar a diciembre que fue la tasa más baja en este periodo, sin embargo, para enero el desempleo volvió a incrementar, los niveles de desocupación en marzo del 2021 se asemejan a los observados en diciembre.

Para marzo de 2021 la tasa de ocupación promedio en el país fue de 96.1 %, 13 estados se encuentran por debajo de esta media, mientras que los otros 19 se encuentran por encima, esto indica que existe una polarización entre los estados, lo que quiere decir que hay pocos estados que presentan tasas de ocupación muy pobres, mientras que otros estados han elevado sus índices de ocupación.

El estado de Quintana Roo logró presentar los niveles más bajos de ocupación, ya que el 92.2% de este estado se encuentra ocupado, seguido de Tabasco que presenta una tasa del 94.2%. Los estados que presentan una mayor tasa de ocupación son Oaxaca y Colima con 98.8 y 98.1%, respectivamente. El estado de Coahuila es uno de los que presenta las tasas de ocupación más bajas con 95.0%.

Tasa de ocupación por entidad federativa a marzo de 2021 (porcentaje)



La distribución de acuerdo con su posición en la ocupación indica que los trabajadores subordinados y remunerados concentran la mayor parte del empleo, con 68.0% del total de la población ocupada, seguido de los trabajadores por cuenta propia que representan el 22.9% del total. Los empleadores y trabajadores no remunerados representan respectivamente el 5.1 y 4.1% del total de los trabajadores.

Por otro lado, la agricultura concentra un 13.3% de la población ocupada, el sector de las manufacturas un 25.1%, mientras que el sector terciario, que se refiere al comercio, servicios y turismo sigue concentrando la mayor parte de empleos con un 61.1% del total. En cuanto a la duración de la jornada de trabajo durante el mes de marzo el 46.2% de los trabajadores totales laboraron entre 35 y 48 horas a la semana, mientras que el 26.7% de los trabajadores realizaron jornadas de más de 48 horas a la semana.



BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2021). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Ciudad de México. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>